



## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE CARTAGENA (BOLIVAR)

<b>Proceso(s) Auditado(s):</b>	<b>Informe No.</b>			
ESTRAÉGICOS Y MISIONALES Y DE APOYO	<b>Fecha Realización Auditoría:</b>	28	09	2015

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	28	09	2015	Fecha de cierre	01	10	2015
Auditor Líder:	WILLIAM ESPINOSA SANTAMARIA							
Equipo Auditor:	CLAUDIA GARAY/							
Auditados:	Nombre				Cargo			
	Dr. HERNANDO PORTO				Director Ejecutivo Seccional			

### 2. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Revisar el mantenimiento y mejoras del cumplimiento de requisitos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y Medio Ambiente, específicamente en lo relativo a la verificación de la eficacia, eficiencia y efectividad demostradas a partir de las normas de calidad NTCGP 1000:2009 y NTCISO 9001:2008

#### OBJETIVO

Revisar el mantenimiento de los requisitos establecidos en los procesos asignados a la Dirección Ejecutiva de la Seccional.

#### ALCANCE

El presente ciclo de auditorías cubre los procesos asignados a la Dirección Seccional de la Judicatura de Cartagena (Bolívar) que actualmente se encuentran certificados en las normas de calidad NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, especialmente en los procesos que requieren un mayor grado de revisión frente al sistema.

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

#### 3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	NC	OBS	CRITERIOS DE AUDITORÍA
		Planeación Estratégica			
		Comunicación Institucional			
		Gestión Humana			
		Gestión Tecnológica			
		Mejoramiento de la Infraestructura Física			
		Adquisición de Bienes y Servicios			
		Auditoría Interna			
		Gestión Documental			
		Administración de la Seguridad			
		Asistencia legal			

		Gestión seguridad y salud ocupacional			
		Gestión Financiera			
		Presupuestal			

NC: No conformidad, OBS: Observación.

### 3.2. CONCLUSIONES

El proceso de Auditoría fue asumido por el Director Seccional y su Equipo de Trabajo de la DEAJIS en tal sentido de los procesos auditados se puede concluir que:

- Se evidenció conocimiento apropiado de cada uno de los Procesos Auditados, dando cumplimiento a los numerales 5.5.1.; 5.5.3 y 6.2.2. de la Norma.
- Se evidenció que los Procesos Auditados están documentados en la Plataforma. Se evidenció que manejan la última versión del Manual del SIGCMA, la cual tenían en forma física y la ubicaron en la Página WEB: Portal de la Rama Judicial, dando cumplimiento a los numerales 4.2.3., 4.2.4., 4.2.3 f, g y 7.5.4. de la Norma.
- Se evidenció en relación con el Desarrollo de los Procesos Auditados el cumplimiento de lo establecido en los numerales 7.1; 7.1.d; 7.2.1.; 7.2.2.; 7.5.1;
- Se evidenció en los procesos auditados en relación con los MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL, el cumplimiento de lo establecido en los numerales 8.2.3. y 8.2.4., de la Norma.
- Se evidenció en relación en los procesos auditados en relación con los RIESGOS, el cumplimiento de lo establecido en los numerales 7.5.1. g; 4.1.g., de la norma
- Se evidenció en los procesos auditados en relación con la MEJORA el cumplimiento de lo establecido en el numeral 8.3 de la Norma. Se recomienda que las herramientas de gestión que se han implementado se documenten en el Sistema.
- **Se concluye que no hubo No Conformidades Mayores ni Menores y tampoco observaciones.**

### 3.3 FORTALEZAS

En el marco de la Auditoría se resaltan las siguientes fortalezas:

- El conocimiento apropiado de los procesos por parte del Director Seccional y su Equipo de Trabajo de la DEAJIS.
  - La identificación de los procesos en la Plataforma del Sistema de Gestión de la Calidad: SIGCMA: Plataforma ITS-Gestión.
  - En relación con los Procesos Auditados se resalta:
1. **PROCESOS ESTRATÉGICOS:**
    - 1.1. **PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:**
      - Se cuenta con un Video Institucional estructurado desde la lógica del SIGCMA.
      - Se tiene estructurado en el Plan Operativo de la Seccional los procesos de formación de los empleados (as) y funcionarios (as) judiciales a través de Alianzas Estratégicas, generando un positivo impacto en la comunidad judicial.
      - Se evidenció en el Plan Operativo el diseño y desarrollo de procesos tendientes a fortalecer el tema de Género, los Procesos de Gestión de Calidad y el compromiso ambiental desde las dinámicas propias de cada una de las dependencias. Estos procesos se articulan desde el proceso mismo de planeación, lo cual constituye un valor agregado en virtud a que no es una planeación rígida sino dinámica.
      - Se evidencia la realización de procesos de Inducción y Reinducción, articulados desde el Plan Operativo, máxime teniendo en cuenta que por efecto de los Concursos hubo significativos cambios en la DEJS.
    - 1.2. **Comunicación Institucional:**
      - Se aplica el Plan de Comunicaciones de la Rama Judicial y se han fomentado estrategias de comunicación a través de las TICS.
  2. **PROCESOS MISIONALES:**
    - 2.1. **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA:**
      - Se evidenció en las instalaciones de la DEAJIS grandes desarrollos en temas de infraestructura, reparaciones locativas que han mejorado los ambientes laborales, generando un mejor bienestar para los usuarios internos y externos y fortaleciendo de esta forma el servicio de acceso a la justicia.
      - Se resalta el proceso de la consolidación del Palacio de Justicia del Carmen de Bolívar constituyéndose en un espacio que responde a las necesidades modernas de ambientes amables y dinámicos para el bienestar de usuarios internos y externos.
      - Se resalta el enfoque de cultura medio ambiental que se viene implementando en la DEAJIS, teniendo como marco un sólido compromiso con el Medio Ambiente, de tal forma que la manera que maneja un concepto integral, desde la infraestructura, de bienestar.
      - En este sentido se resalta el contrato CTO4-118 Y LA Circular DEAJC14-108 del 26/09/2014, el cual hace énfasis en una cultura del Bienestar a partir del manejo medio ambiental.
      - Se resalta el Proyecto de Bienestar para los Usuarios Internos: Comedor, Gimnasio, etc.
      - En el mismo sentido se evidencia en las instalaciones de la Dirección Seccional de Administración Judicial, oficinas adecuadas, cómodas generadoras de ambientes que propician un buen clima laboral.
  3. **Se resaltan los procesos de formación en competencias realizados mediante alianzas estratégicas.**
    - 3.1. **GESTIÓN HUMANA:**
      - Cuentan con un Plan de Competencias.

### 3.2. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

- Se evidencio que se está aplicando lo establecido en las políticas en relación con la aplicación del Manual de Compras Verdes, como política en el marco de las políticas medio ambientales establecidas en el SIGCMA.
- Se resalta el hecho de que han implementado herramientas de gestión en Excel que permiten llevar la trazabilidad de cada uno de los procedimientos. Sin embargo es necesario que se documenten en el Sistema.
- Se resalta el alto compromiso del Equipo de Trabajo de los Magistrados de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura y del Director Seccional de Administración Judicial y de sus equipos de trabajo, con el SIGCMA, así como el manejo apropiado de la Plataforma y como consecuencia de ello el conocimiento específico de cada uno de los Procesos.
- Es importante resaltar que estos logros y desarrollos se han logrado con el concurso activo y decidido de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial.

### 3.3 .ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD:

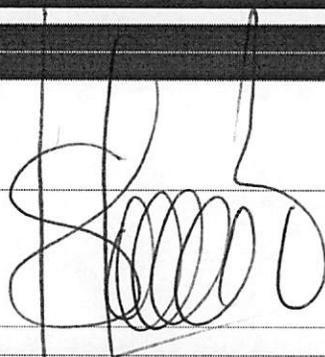
- Se resalta el manejo apropiado en los procedimientos para la Administración de la Seguridad, se encuentran bien controlados.

### 3.3. ACCIONES DE MEJORA

En el marco de la Auditoría se proponen como acciones de mejora para mantenimiento del SIGCMA:

- Fortalecer el Plan de Competencias y hacer los análisis respectivos de la efectividad de los procesos realizados.
- Verificar con la Sede Central el manejo de los indicadores de gestión. En el Sistema no aparecen, sin embargo se mostraron evidencias donde se demuestra que los procesos fueron alimentados pero no aparecen en el Sistema.
- Se recomienda revisar el análisis de todos los indicadores, es importante que se gestione con la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" un curso específico de tratamiento y análisis de indicadores.

### 4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO NOMBRE	FIRMA	FECHA
Dra. CLAUDIA GARAY		29_30/09/2015
Dr. HERNANDO SIERRA PORTO		
AUDITOR LIDER NOMBRE	FIRMA	FECHA
WILLIAM ESPINOSA SANTAMARIA		29-30/09/2015